



FONDO DE APOYO A PROYECTOS 2019 TEMA ESPECIAL: MIGRACIÓN E INMIGRACIÓN

Plazo de entrega: 1 de julio de 2019

Eje temático

Para cada vez más Sitios de Consciencia, los problemas de justicia y derechos humanos presentan un vínculo indisoluble con preocupaciones relacionadas con la migración. El [Informe sobre las migraciones en el mundo 2018](#) de la Organización Internacional para las Migraciones indica lo siguiente:

La migración internacional es un complejo fenómeno relacionado con múltiples aspectos económicos, sociales y de seguridad que inciden en nuestra vida cotidiana en un mundo cada vez más interconectado...La migración está intrínsecamente relacionada con la geopolítica, el comercio y los intercambios culturales, y ofrece a los países, las empresas y las comunidades la oportunidad de beneficiarse enormemente de ella. La migración ha contribuido a mejorar la vida de las personas tanto en los países de origen como en los de destino y ha brindado a millones de personas en todo el mundo la oportunidad de forjarse una vida segura y plena en el extranjero. Sin embargo, no todos los movimientos migratorios se producen en circunstancias favorables. En los últimos años, hemos observado un aumento de las migraciones y los desplazamientos provocados por conflictos, persecuciones, situaciones de degradación y cambio ambiental, y una acusada falta de oportunidades y seguridad humana.

Las personas se están desplazando más que nunca y aunque la cantidad de migrantes y su recibimiento varía en cada país y ciudad, estos movimientos conllevan desafíos para todos. Algunos países receptores están atravesando una crisis de valores, donde están ausentes o aún están desarrollándose los principios de la democracia, los derechos humanos, la participación y el estado de derecho. Asimismo, muchas naciones deben manejar la recepción e integración de nuevos ciudadanos, quienes huyen de la pobreza, guerras o catástrofes naturales. A medida que las sociedades se vuelven cada vez más heterogéneas, la existencia de un futuro democrático depende de su capacidad para desarrollar y mantener un diálogo e integración interculturales. La comprensión de la cultura y las costumbres del otro no es una cuestión de "corrección política" sino un trabajo que debe emprenderse si los países quieren propiciar el bienestar económico y social para todos.

Ya sea la separación de niños de sus familias en la frontera meridional de los Estados Unidos, el número creciente de refugiados sirios en Turquía y el Líbano, los migrantes económicos de Europa del Este que llegan a la Unión Europea y despiertan un sentimiento encendido de nacionalismo europeo, la expulsión de los rohingya de Birmania, el 80% de los refugiados del mundo recibidos por las naciones africanas... Todos estos hechos ejercen presión sobre la capacidad que tienen las comunidades para vivir y trabajar juntas.

Los Sitios de Consciencia cuentan con una posición única para ofrecerle a las comunidades las herramientas y perspectivas necesarias para luchar contra el racismo, la xenofobia y otros tipos de intolerancia vinculados a la migración e inmigración. La convocatoria especial de propuestas del Fondo de Apoyo a Proyectos (PSF, por su sigla en inglés) respaldará métodos innovadores para lograr la participación de las comunidades locales en estos temas. Buscamos proyectos revolucionarios que utilizan el diálogo para involucrar a los visitantes y/o socios comunitarios en temáticas que se vinculan con la migración e inmigración contemporáneas. El diálogo

puede surgir de distintas maneras: mediante programas públicos o escolares, exposiciones permanentes o temporales, en el sitio o fuera de él, mediante el arte y proyectos de difusión y en línea.

¿Quién puede presentarse?

Todos los miembros de la Coalición que estén en regla (con todas sus cuotas pagadas) pueden presentarse. Cabe destacar que los solicitantes deben entregar los informes descriptivos y financieros finales de proyectos o intercambios anteriores antes de solicitar una nueva subvención. Quienes ya han sido beneficiarios del Fondo de Apoyo a Proyectos deben esperar al menos doce meses desde la conclusión de su proyecto más reciente para volver a presentarse.

¿Qué tipo y grados de respaldo se ofrecen?

Respaldo económico:

En esta ronda se encuentra disponible un máximo de \$7000 por proyecto para propuestas de proyecto en sitio o de intercambio entre pares.

Respaldo metodológico:

La Secretaría trabaja de forma estrecha con los solicitantes para identificar necesidades y conectarlos con otros sitios miembro, personal o administradores que pueden responder a sus necesidades metodológicas o técnicas. El apoyo puede incluir:

- Modelos escritos de diseños de programas y herramientas de evaluación,
- Ayuda por teléfono o correo electrónico para el desarrollo del diseño del proyecto,
- Asesoramiento estratégico con respecto a la comunicación y la defensa.

Objetivos de esta convocatoria con tema especial del PSF

- Respaldo proyectos innovadores que luchan contra el racismo, la xenofobia y otros tipos de intolerancia que se vinculan a la migración e inmigración.
- Brindar modelos de programa reproducibles para otros Sitios de Consciencia.
- Crear conexiones entre los Sitios de Consciencia en torno al tema de la migración e inmigración.
- Provocar diálogos comunitarios en torno a la migración e inmigración.

Tipos de actividades financiadas

Todos las actividades deben basarse en el diálogo. Para obtener más información sobre las actividades basadas en el diálogo, puede consultar el centro de recursos en línea o el [personal de los programas mundiales](#). Las actividades respaldadas pueden incluir:

- Exposiciones que incluyen la participación comunitaria como centro del proyecto;
- Programas públicos o escolares basados en el diálogo;
- Historias orales y recolección contemporánea;
- Intercambios entre pares con otros Sitios de Consciencia;

- Trabajo en equipo con otros Sitios de Consciencia para cualquiera de las actividades indicadas más arriba.

Esta convocatoria especial de propuestas del PSF busca crear un espacio para innovar y probar las distintas maneras en que los sitios pueden involucrar distintos públicos e inspirar el diálogo y la acción con respecto a problemas de migración e inmigración. La subvención respalda las iniciativas que cumplen con los objetivos centrales de los Sitios de Consciencia, a saber:

- Interpretar la historia mediante el sitio;
- Involucrar al público en programas que estimulen el diálogo sobre problemas sociales apremiantes;
- Compartir oportunidades para la participación del público y la acción positiva con respecto a los temas planteados en los sitios;
- Fomentar la justicia y una cultura universal de derechos humanos.

¿Quién revisa las solicitudes del PSF?

Los Sitios presentan sus solicitudes del PSF a la Secretaría. La Secretaría verifica que las solicitudes estén completas y solicita información adicional si resulta necesario. Luego, entrega las solicitudes finales al Comité de Revisión de Subvenciones para su consideración y para que tome las resoluciones definitivas con respecto a la financiación. El Comité de Revisión de Subvenciones está conformado por representantes de los Sitios de Consciencia que cumplen con requisitos estrictos para participar, lo cual incluye tener una amplia experiencia en el desarrollo y la implementación de programas ejemplares de Sitios de Consciencia.

A fin de garantizar un proceso de revisión y selección eficaz, justo y equitativo donde se tenga en cuenta los distintos grados de desarrollo (tanto institucional como programático) de los sitios candidatos, el Comité de Revisión de Subvenciones:

- Dará prioridad a los proyectos que colaboran con otros Sitios de Consciencia (si está buscando un socio, comuníquese con nosotros y podremos ponerlo en contacto con uno);
- Dará prioridad a los proyectos que generen herramientas reproducibles o extensibles que pueden impulsar el trabajo de los Sitios de Consciencia en el mundo;
- Otorgará una consideración especial a los sitios que corran peligro debido a condiciones económicas, políticas o sociales que podrían influir de manera negativa en el futuro del sitio.

¿Qué gastos pueden financiarse?

- Para proyectos en sitio: Honorarios y gastos relacionados con el diseño y la implementación del proyecto, incluida la dotación de personal.
- Para intercambios entre pares: Gastos de traslado y reuniones. En el caso de intercambios de orientación (*mentoring*), el Fondo también financiará los honorarios y costos vinculados al diseño y la implementación del intercambio, incluido el personal.

Se espera que todos los solicitantes realicen algún aporte económico o en especie al proyecto. Debe indicárselo en el presupuesto y puede incluir tiempo y conocimientos, alojamiento y/o comidas. El respaldo de la Coalición debe representar al menos el 60% del presupuesto total.

¿Qué gastos no pueden financiarse?

- No se cubrirán los gastos generados antes de la fecha de entrega de la subvención.

¿Cómo se desembolsarán los fondos para los proyectos aprobados?

- El 80% de la financiación de la Coalición para el proyecto se entregará tras su aprobación.
- El 20% restante se desembolsará tras la recepción del informe final del proyecto en sitio o del intercambio entre pares (consulte más abajo).

¿Cuáles son las exigencias con respecto a la presentación de informes?

- En el plazo de un mes después de la finalización del proyecto o intercambio, los sitios deben completar un informe final sobre las actividades, resultados y evaluación del proyecto y deben presentarlo a la Secretaría conforme al formato indicado para informes de proyecto o intercambio entre pares. Se puede solicitar que algunos beneficiarios del Fondo de Apoyo a Proyectos brinden un conjunto de herramientas por escrito para ayudar a otros miembros de la Coalición en la implementación de proyectos similares en sus propios sitios. Tanto los informes como los conjuntos de herramientas deben incluir un informe financiero detallado.
- Un año después de la finalización del proyecto, se pedirá que los beneficiarios presenten una evaluación de impacto de doce meses a la Secretaría, en la cual se indiquen los resultados un año después de la implementación del proyecto. El Fondo concede gran importancia a la documentación y evaluación minuciosa y exhaustiva del proyecto por parte de cada sitio participante. Los resultados de los proyectos se compartirán con todos los miembros de la Coalición a fin de promover nuestro aprendizaje y desarrollo colectivos. Como parte del proceso de postulación, los sitios candidatos deben presentar un plan de evaluación e impacto específico y detallado que permita evaluar el impacto de la propuesta en su comunidad.

Las solicitudes deben indicar claramente:

- Cómo el proyecto emplea la historia para ayudar a los participantes a comprender o vincularse con cuestiones contemporáneas de migración e inmigración, y cómo esto no podría lograrse de otro modo;
- Cómo se utiliza el diálogo en el proyecto;
- Cómo el proyecto emplea la experiencia física del sitio para ayudar a los participantes a comprender y vincularse con cuestiones contemporáneas de migración e inmigración, y cómo esto no podría lograrse de otro modo;
- Cómo el proyecto ofrece una vía de participación activa para una amplia gama de nuevos participantes;
- Cómo el proyecto plantea diferentes perspectivas sobre un tema en lugar de fomentar solo una solución para el problema;
- Cómo el proyecto proporciona información a los participantes para la participación pública en los temas planteados por el sitio;
- Cómo el proyecto evalúa su impacto inmediato, así como a mediano y largo plazo.

Recomendamos seriamente que los solicitantes consulten a la Secretaría de la Coalición antes de entregar su solicitud y que lo hagan con suficiente tiempo antes del plazo de entrega. Es mucho más

probable que reciban financiamiento los proyectos que han sido revisados por la Secretaría antes de su entrega. Como parte del respaldo ofrecido durante el proceso de desarrollo de la propuesta, el personal de la Coalición hablará con usted sobre su visión general para el proyecto, así como la planificación y ejecución. Además, puede ponerlo en contacto con otros sitios y especialistas que podrían ofrecerle algunos recursos. Después de esta conversación preliminar, los miembros de la Coalición pueden entregar una solicitud final en línea a 1 de julio de 2019 o por correo electrónico a psf@sitesofconscience.org dentro del plazo fijado.

El personal de la Secretaría está disponible para analizar su solicitud hasta dos semanas antes del plazo de entrega. Se recomienda encarecidamente a los solicitantes que se pongan en contacto con el Coordinador de PSF en psf@sitesofconscience.org antes de solicitar y programar una llamada.

Cómo completar la solicitud

Puede presentar su solicitud final mediante un formulario de Google en inglés, español, francés o árabe. Si tiene dificultades para entregarla a través del portal de subvenciones, puede enviarla directamente por correo electrónico a psf@sitesofconscience.org **dentro del plazo de entrega 1 de julio de 2019**. Le pedimos que se limite al espacio (número de caracteres) permitido.

Consejos para la candidatura

Algunos rasgos de una buena solicitud son los siguientes:

- Responda a las preguntas de manera precisa.
- Sea descriptivo, pero conciso y concreto.
- Tenga en cuenta que quienes revisan su solicitud pueden no conocer su organización o el trabajo que realiza.
- Brinde detalles pertinentes siempre que sea posible.
- Respalde sus planes con datos o citas directas.
- Verifique sus cálculos en el presupuesto.